

COMPROMISO ÉTICO DE LA PARTNERSCHAFT PERÚ-FRIBURGO

“Nadie es tan pobre que no pueda dar, nadie es tan rico que no pueda recibir”, esta frase del **Cardenal Juan Landázuri Ricketts** expresa la posibilidad de un compartir mutuo entre cristianos de Friburgo-Alemania y Perú. La Partnerschaft entre la Arquidiócesis de Friburgo y la Iglesia del Perú busca construir relaciones de amistad, fraternidad, solidaridad y fe entre iguales, desde las comunidades parroquiales, que va mucho más allá del apoyo económico.

Sylvia Federer, delegada de Staufen (parroquia hermana de Batangrande/Chiclayo) y miembro de la Comisión Iglesia Universal y Partnerschaft del Consejo Diocesano de los Laicos de Friburgo propuso durante el Encuentro Regional en Caraz elaborar un mecanismo de la transparencia – “los 10 mandamientos de la transparencia” o de repente mejor aún un compromiso ético para la Partnerschaft Perú-Friburgo que vale tanto para la Arquidiócesis de Friburgo como para el Perú:

Una de las conclusiones del Encuentro en Caraz fue pedir al Consejo Nacional de la Partnerschaft elaborar una propuesta que esté basada en los lineamientos, pero como una norma a la cual uno se compromete y que hay que cumplir a cabalidad.

El Consejo Nacional ve necesario la elaboración de un Compromiso Ético de la Partnerschaft Perú-Friburgo, que sea válido tanto en el Perú como en Alemania. La propuesta del Compromiso Ético sería la siguiente:

1. Nos comprometemos a vivir del amor que procede de Dios y a renovar permanentemente nuestra visión de la Partnerschaft.
2. Nos comprometemos a difundir la Espiritualidad de la Partnerschaft en toda la comunidad parroquial, y a invitar a miembros y grupos de la Parroquia a participar en las actividades diocesanas, regionales y diocesanas.
3. Nos comprometemos a vivir una nueva convicción ética y solidaria, desde la fe en Cristo, abriendo cada vez más nuestra fraternidad a otras parroquias, y a otros países y continentes.
4. Nos comprometemos a que en cada Partner-Parroquia haya un equipo representativo de la Partnerschaft, que trabaje con el párroco, el Consejo parroquial y a los grupos parroquiales dentro del espíritu de la Partnerschaft.
5. Nos comprometemos a mantener una comunicación más fluida entre las parroquias hermanas de Alemania y Perú.
6. Nos comprometemos a ser abiertos cuando surjan problemas y a ser transparentes en la comunicación mutua.
7. Nos comprometemos a apoyar la creación de Consejos Económicos en nuestras parroquias, y a informar a nuestro Obispo, al Consejo parroquial y a la comunidad parroquial. La creación de un Consejo Económico es obligación del párroco, quien es su presidente según el CIC.

8. Nos comprometemos a considerar el punto de vista de quienes presentan algún proyecto, y a respetar la voluntad de los donantes, así como a informar debidamente a los hermanos de la Partner-Parroquia.

El Consejo Nacional ya hizo llegar este documento a Friburgo y ya cuenta con el respaldo de Friburgo.

Jürgen Huber, Secretario del Consejo Nacional, diciembre del 2010